

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cali, Junio 04 de 2021.- A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias informando de escritos presentados por el apoderado de la parte actora con el mismo contenido los días 16 de marzo y 21 de abril de 2021 (para el horario téngase en cuenta lo establecido en el Acuerdo CSJVAA20-43 del 22 de Junio de 2020), a través del correo electrónico institucional.- Sírvase proveer.

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

AUTO No. 832

Cali, Junio cuatro (04) de Dos Mil Veintiuno (2021)

RADICACION No. 76001-31-10-011-2020-00424-00

Del informe de secretaría que antecede, se tiene que la apoderado de la parte actora, allega certificación emitida por empresa postal PRONTO ENVIOS, a través de la cual es señalado que no se pudo realizar la notificación del demandado a la dirección indicada en la demanda porque "el inmueble donde se debe notificar se encuentra en zona de alto riesgo", razón por la cual esta solicita su emplazamiento, ya que es imposible su notificación.

Conforme a lo manifestado, el Despacho procedió a consultar en la plataforma del Adres, y encontró que el señor Einer Alexander Soto Cardona se encuentra activo en la NUEVA E.P.S. en régimen contributivo, tal como se muestra a continuación:

**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACION	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	1118299390
NOMBRES	EINER ALEXANDER
APELLIDOS	SOTO CARDONA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S A	CONTRIBUTIVO	01/02/2017	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de impresión: 05/02/2021 14:14:48 Estación de origen: 192.168.70.1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4522 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EDC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EDC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - EDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la EDUA, corresponde directamente a su fuente de información, en este caso de las EPS, EDC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

Así las cosas, antes acceder a emplazamiento alguno, se ordenará oficiar a dicha entidad, con el fin de que informe los datos de notificación del señor Soto Cardona, como son:

- Teléfonos y dirección tanto física como electrónica y/o datos de contacto que posea del afiliado.
- Nombre, Teléfonos y dirección tanto física como electrónica de la empresa donde actualmente labora y/o que hace el pago de aportes.
- Salario registrado como base de cotización.

Ello con el fin de agotar los medios que se encuentren disponibles y evitar alguna posible vulneración al derecho de acceso a la justicia que tiene el demandado.

Igualmente se ordenará que a través de Secretaria se intente contacto con el demandado, al numero de celular que se indica en la demanda, 316-7300972

Teniendo en cuenta lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

1.- ABTENERSE de decretar el emplazamiento del demandado por la razón expuesta en la parte motiva de este auto.

2.- OFICIAR a NUEVA E.P.S. S.A. (secretaria.general@nuevaeps.com.co), para que nos informe los datos de notificación que se tengan del señor Einer Alexander Soto Cardona, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.118.299.390.

3. SE ORDENA que a través de Secretaria se intente contacto con el demandado, al numero de celular que se indica en la demanda, 316-7300972

NOTIFÍQUESE,



FULVIA ESTHER GÓMEZ LÓPEZ
Juez Once de Familia de Oralidad

MaDeLos

Notificado por estados electronicos No.
083 de Junio 09 de 2021